

TALLERES TRÉBORE, S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedad escindida)

TALLERES TRÉBORE
JARDINERÍA, S. L.
(Sociedad de nueva creación
beneficiaria de la escisión)

Anuncio de Escisión Parcial

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la sociedad Talleres Trébore, S. L., Sociedad Unipersonal, ha acordado por decisión del Socio Único, adoptada el día 22 de abril de 2003, la escisión parcial de su patrimonio afecto a la actividad de: jardinería y viverismo, para su transmisión a una sociedad de nueva creación, beneficiaria de la escisión parcial, que se denominará Talleres Trébore Jardinería, S. L. El acuerdo de escisión parcial tiene como base el Proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de A Coruña el día 11 de abril de 2003, siendo el Balance de escisión el cerrado a 31 de diciembre de 2002. Se hace constar expresamente el derecho de los socios y de los acreedores de Talleres Trébore, S. L., de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado así como el Balance de escisión. Los acreedores de la sociedad escindida parcialmente tendrán el derecho de oposición a la escisión parcial en los términos recogidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del anuncio de escisión.

A Coruña, 23 de abril de 2003.—El Administrador Único de Talleres Trébore, S.L. Sociedad Unipersonal, Dña. Rosalía Mera Goyenechea.—20.337. 2.ª 20-5-2003

TAMARINDOS II, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad sito en Peñíscola, Ctra. Vieja de Peñíscola, Pda. Mercera, s/n, complejo Tamarindos II, los días 14 y 15 de junio de 2003, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las diez horas, en ambos días, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2.002.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la ampliación de capital de la mercantil «Tamarindos Peñíscola, Sociedad Limitada».

Cuarto.—Designar y facultar en la persona del Administrador único para asistir y representar a «Tamarindos II, Sociedad Anónima», en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de «Tamarindos Peñíscola, Sociedad Limitada» a celebrar los días 21 y 22 de junio de 2003, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, aún cuando al actuar pudiera incidir en conflicto de interés.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Peñíscola, 31 de marzo de 2003.—El Administrador único, Juan Marzal Senen.—19.692.

TECNIVIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el día 14 de junio de 2003, en el domicilio social, calle Livorno, 59, de Marchamalo (Guadalajara), a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, si ello fuera necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2002, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados.

Tercero.—Propuestas y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración para que, indistintamente, formalicen, eleven a públicos e inscriban los acuerdos adoptados en esta Junta y, en su caso, para su interpretación y subsanación.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En las oficinas de la sociedad se hallan a disposición de los accionistas el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha documentación será entregada o remitida gratuitamente al accionista que lo solicite.

Guadalajara, 6 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.451.

TEMYS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Convento San Francisco, número 5, puerta 8, de Valencia, el próximo día 18 de Junio de 2003, a las 11,00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el 19 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, todo ello del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión de acuerdo con el Artículo 21 de los Estatutos sociales.

En relación con lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista puede solicitar la documentación relativa a los acuerdos a adoptar, pudiendo obtenerla de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 14 de mayo de 2003.—El Administrador solidario, José M.ª Jiménez de la Iglesia.—21.079.

TERRAZOS RUIZ, S.A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el 4 de abril de 2003, acordó reducir el capital social en la cifra de veinticinco mil seiscientos noventa y tres euros con veintiséis céntimos de euro (25.693,26 euros), siendo el nuevo capital social resultante de 77.079,81 euros. Esta

reducción tiene como finalidad el incremento de las reservas disponibles, mediante el procedimiento de amortización de 855 acciones propias que mantenía como autocartera desde su adquisición con fecha 5 de noviembre de 2002.

El plazo de ejecución será de un mes a partir de la fecha de su publicación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo indicado en el artículo 150 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alfaro, 24 de abril de 2003.—El Administrador solidario, Jesús Ruiz Amillo.—19.425.

TERRENOS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, para la fecha del 10 de junio de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día 11 de junio de 2003, a la misma hora, para segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Inversiones financieras.

Segundo.—Fórmulas de instrumentalización de tales inversiones.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, el informe del Consejero Delegado, así como todos los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 15 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, Alfredo Miró Coll.—21.083.

TERREVA, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá, n.º 3, el próximo día 9 de junio 2003, a las catorce horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 10 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Propuesta, examen y aprobación, en su caso, del traslado del domicilio social a la provincia de Valencia. Modificación Estatutaria.

Quinto.—Regulación del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Estudio del Informe sobre la normativa vigente en materia de sociedades cotizadas: Consejeros, prácticas de buen gobierno, operaciones vinculadas, conflictos de interés, reglamento interno de conducta, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—19.289.

TIMING INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 16 de junio de 2.003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, P^o. de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 17 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 15 de mayo de 2003.—D. Juan Eugenio Prat Quinzanos, Secretario del Consejo de Administración.—21.099.

TRANSFORMACIONES DEL CINCA, S.A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, situado en

Binaced (Huesca), carretera Binéfar a Binaced, kilómetro 7,240, el día 11 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 12 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2002, del órgano de administración.

Tercero.—Reelección, en su caso, de los auditores para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria de la Junta General y en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Binaced, 7 de mayo de 2003.—El administrador único, José Antonio Navarro Sigüenza.—19.693.

TRANVÍAS ELÉCTRICOS DE GRANADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria. Junta general de accionistas ejercicio 2002

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 9 de junio, a las once horas, en nuestro domicilio social, San Antón, número 41, de Granada, y, en caso de no poder constituirse válidamente por falta de número, en segunda convocatoria, para el día 10, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del correspondiente Informe de Gestión y de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Otorgamiento de facultades expresas para formalizar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria, podrán examinar en el domicilio social, calle San Antón, número 41, Granada, y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas que hasta cinco días antes del señalado para su celebración acrediten la propiedad de veinte acciones mínimo, mediante las pólizas correspondientes o resguardo de Entidades Autorizadas, en el domicilio social, de diez a trece horas.

Granada, 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Hernández-Carrillo Fuentes.—19.347.

TUROLGRES, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social (Polígono La Paz, Calle B, s/n), a las dieciocho horas del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora el día 27 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales del ejercicio 2002 (Balance abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como distribución de resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta. Ruegos y preguntas.

Se recuerda el derecho de los Sres. accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Turuel, 30 de abril de 2003.—Carolina Sánchez García, Secretaria del Consejo.—19.432.

UFAC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el local del Club Tennis Urgell, sito en Lleida, Partida Balafra número 71, el próximo día 12 de junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 13 de junio de 2003, si procediera, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y su aplicación, del pasado ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lleida, 9 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración Fdo.: Tomás Llusera Fortuny.—21.002.

UNIFAREMA PRODUCTOS DE LIMPIEZA DROGUERÍA Y HOGAR, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria y Universal

Se convoca Junta general Extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, en primera y única convocatoria el próximo día 10 de Junio a las 17 horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo de disolución y liquidación simultánea de la Compañía.

Segundo.—Aprobación del balance final de disolución liquidación de la Compañía.

Tercero.—Cese de los actuales Administradores de la compañía y nombramiento en su Caso del Liquidador de la misma.

Cuarto.—Reparto del patrimonio social resultante.

Quinto.—Delegación para elevar a públicos los acuerdos sociales.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a obtener una copia íntegra, inmediata y gratuita de los mismos.

Barcelona, 15 de mayo de 2003.—Emilio Gómez Fernández, Administrador Solidario.—21.636.